

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión
**Comunicaciones
Científicas y Tecnológicas
Anuales
2008**



La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

COMPILACIÓN:

Secretaría de Investigación

COORDINADOR EDITORIAL:

Arq. Marcelo Coccato

COMISIÓN EVALUADORA:

Arq. Carlos Eduardo Burgos // Dg. Cecilia Roca Zorat

Arq. Claudia Pilar // Arq. Herminia Alías

Arq. Marcela Bernardi // Arq. Emilio Morales Hanuch

Arq. Daniel Vedoya // Arq. Mario Berent

DISEÑO GRÁFICO:

Dg. Cecilia Roca Zorat

© Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste

(H3500COI) Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina

web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN: 1666 - 4035

Reservados todos los derechos
Impreso en Corrientes, Argentina.
Abril de 2009



015. ARQUITECTURA ESCOLAR, ÁREA INTERMEDIA Y ESPACIO SOCIAL. RESISTENCIA COMO CASO.

Fossatti, Maria Elena

mariaelf17@hotmail.com

RESUMEN

En esta investigación el objeto de estudio es la arquitectura escolar oficial realizada en la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, entendida como un caso particular de espacio social público.

El objetivo es caracterizar la relación entre Arquitectura Escolar pública, Ciudad y Comunidad, para ver la eficacia de esa articulación y estimular mejor calidad de vida colectiva; por la necesidad actual de redefinir el espacio público; estableciendo lineamientos de optimización. Este informe en particular, presenta uno de los aspectos del problema: el área intermedia entre el edificio y el espacio público urbano.

PALABRAS CLAVE: **Arquitectura escolar - Escuela - Espacio público.**

OBJETIVOS

En continuidad con anteriores investigaciones desarrolladas sobre la arquitectura escolar, ahora en este caso en el marco del PI-88-2005, UNNE; se considera objeto de estudio a la realizada en Resistencia, capital de la provincia del Chaco, entendida como un caso particular de espacio social público.

- Un objetivo es caracterizar la relación entre la Arquitectura Escolar Pública y la ciudad, teniendo en cuenta el grado de eficacia en la articulación entre el espacio público y el espacio arquitectónico para estimular mejor calidad de vida colectiva. Se considera también al área intermedia entre lo público urbano y el espacio social escolar, es decir el espacio abierto como extensión y expansión del edificio público.

Para ese propósito de mejor calidad de vida colectiva, aparece además necesario indagar en el grado y forma de utilización por parte de la comunidad de la escuela como espacio social, o sea su grado de apertura a la comunidad en general, además de la educativa. El propósito es realizar un diagnóstico de esa relación Arquitectura Escolar – Ciudad – Comunidad; el papel de la escuela en la ciudad, para poder formular lineamientos de mejoramiento y propiciar el fortalecimiento de la identidad urbana sostenida por una fuerte base de identificación comunitaria con las Instituciones escolares entendidas como espacio público social apropiado. Fortalecer y recuperar así su grado de convergencia en sectores de la ciudad es la necesidad actual.

- Como objetivo particular, se plantea indagar el grado de adecuación de esa relación a las eventuales normativas o criterios de Arquitectura escolar, elaborados respecto al uso colectivo del espacio social que ejemplifica el edificio escolar, considerando también los aspectos históricos y sociales implicados, es decir su resolución en el tiempo para este espacio físico- cultural particular.

INTRODUCCIÓN

Por una parte, la escuela aparece como un espacio privilegiado para mejorar la actual necesidad de redefinición del espacio público como ámbito de la democracia participativa, constituyendo como expresa Flah (SCA) para Argentina,



uno de los pocos referentes estatales aún vinculados a la comunidad y uno de los pocos lugares en donde también la comunidad, a través de esta Institución puede manifestarse y expresarse.

Por otra parte, se manifiesta en Encuentros, Seminarios y Jornadas Internacionales organizados por la Unión Internacional de Arquitectos y la UNESCO sobre arquitectura escolar realizados en América durante la última década, "que las preocupaciones actuales se orientan a la apertura del establecimiento a la comunidad (...)" ; que aunque se formulan desde la eficacia económica también apelan a la eficacia social.

Se añaden a las reflexiones internacionales "(...)" que las innovaciones arquitectónicas están centradas en el tratamiento de los espacios exteriores y de transición "(...)" y la necesidad de entender al edificio un lugar interior del espacio urbano, que colabora a la identidad barrial, además de su capacidad para estimular vínculos sociales.

DESARROLLO

Avances en General:

La metodología a emplear parte del estudio de los edificios escolares en su articulación entre el exterior y el espacio abierto urbano, entre su interior y la ciudad; de la secuencia establecida entre las distintas instancias abiertas y cerradas; del tipo de participación de la comunidad en general, además de la educativa; teniendo en cuenta lo que indica la legislación al respecto.

Como procedimiento instrumental mixto, en función de un enfoque que intenta combinar lo cualitativo con lo cuantitativo; se utilizan distintas fuentes de datos: trabajo de campo, normativas, entrevistas, registros históricos de relatos, fuentes primarias e incluyen aspectos sociológicos, funcionales, formales, espaciales-entre otros-, para el análisis de casos en su perspectiva de desarrollo histórico y estado actual.

Entre los avances realizados se incluyen entre otros:

- La compilación de legislación nacional y provincial, es decir normativas en el ámbito de lo educativo; referidas a la administración y criterios de programa y diseño, relativos al uso de los edificios y sus espacios abiertos y cerrados, por la comunidad.
- La identificación de los tipos históricos emplazados en la ciudad que han acompañado su proceso de expansión desde el centro hacia el suburbio, y establecido un tipo de relación con ella en el devenir hasta la actualidad;
- El análisis de un importante número de relatos docentes realizados a mediados del siglo XX sobre un caso suburbano; cuya densidad desde un enfoque etnográfico ha confirmado la estrecha relación entre: la percepción de la apariencia del edificio y el carácter del ambiente en un sentido amplio (lo físico, social, la accesibilidad urbana, lo climático, etcétera); la posición simbólica que ocupa el edificio en lo urbano y lo social, la posición física del edificio y su entorno inmediato; que se corresponde con la posición económica de los alumnos y comunidad barrial; en los procesos de modernización.
- El trabajo de campo en algunos edificios-caso que corresponden a sectores característicos de la ciudad y reconocimiento de los eventuales sectores para uso compartido con la comunidad en general y el uso en la vida cotidiana de la institución.
- Entrevistas a directivos, maestros en actividad o en retiro; alumnos y ex alumnos; principalmente de las escuelas localizadas en el casco céntrico. Si bien se han realizado avances en la organización interna de los edificios y en la identificación del carácter y tipo de uso de eventuales sectores por parte de la comunidad; aquí en esta presentación se muestran los avances sobre la descripción del tipo de relación entre el edificio público cerrado y su relación con lo urbano en general que ejemplifican los casos.

Avances en Particular:

Dentro del conjunto de problemas que se aborda, han aparecido en el análisis aspectos de interés respecto del "área



intermedia"; es decir el espacio abierto como extensión del edificio escolar propiamente dicho; que se relaciona con el espacio abierto público urbano.

Se parte del supuesto de que esta área abierta puede cobrar relevancia por razones provenientes específicamente de lo educativo, pero también de lo social y urbano; con relación a su capacidad potencial de uso comunitario, pese las modestas superficies.

En primer lugar, la situación de la ciudad de Resistencia provee fundamentos; si se consideran los efectos acumulados de la administración de su proceso de urbanización, que no ha estimado ni previsto reservas suficientes y adecuadas para espacios públicos abiertos; con relación al número de habitantes y la extensión de la ciudad, para fines de socialización e higiene urbana. La lógica del mercado ha ocupado sucesivamente los escasos espacios vacíos de los suburbios; e incluso de algunas urbanizaciones de vivienda social. La plaza central de Resistencia, es la que más expresa en su densa y continua ocupación su carácter indelegable hasta el momento; de soporte físico y simbólico del deseo de pertenencia a lo urbano y goce de la socialización en espacios públicos abiertos de una importante masa de población; por la falta de significativos espacios públicos barriales como alternativa.

En segundo lugar, varios factores indican la necesidad de un espacio intermedio en este particular tipo de edificios públicos, que puede ser extensiva para otras funciones de congregación. En la vida cotidiana de una escuela de nivel inicial y primaria; se verifica frente a su acceso principal, la reunión de numerosas personas-tutores y alumnos-en movimiento o en situación de espera, en los momentos de ingreso y egreso que exige un espacio intermedio entre el edificio y la calle, de dimensiones y equipamiento suficientes para garantizar comodidad, condiciones para la socialización y seguridad respecto a la calle. En el caso del nivel secundario y terciario; son los alumnos quienes en horarios pico y a veces durante la jornada se agrupan frente al edificio; requiriendo también iguales condiciones.

Si se atiende a la normativa Nacional de arquitectura escolar respecto a la temática, el Código de Arquitectura Escolar de los '70, indicaba "(...) que en lo posible (...)", la construcción se independice de las líneas municipales y realce por espacios verdes exteriores; prescripción ya materializada en las construcciones del Consejo Nacional de Educación en Resistencia, desde 1930 bajo distintos presupuestos –Escuela Nueva, la Comunidad Organizada.

En los '90 la Normativa nacional sobre arquitectura escolar aún vigente, prescribe que los edificios "(...) Se retiren de las "líneas municipales" con el fin de crear un espacio de descompresión..., un lugar de intercambio y espera para alumnos y familiares".

Por fin, en el Plan Nacional de 700 Escuelas, de principios del siglo XXI; se indica que "(...) llegar y partir es un acontecimiento: el de encontrarse, esperar, intercambiar, compartir. (...) Deben pensarse como lugares protegidos, difusos entre el exterior y el interior. Estarán equipados, iluminados, alojarán señales institucionales, carteleros, será el "atrio", el porche, el sitio de la bandera. La resolución arquitectónica se adaptará a las regiones bioclimáticas (...)" y podrá tener ese espacio un cerco. Sin embargo, las escuelas localizadas en el casco céntrico de Resistencia; soporte de las primeras realizaciones institucionalizadas, observa estos tipos de situaciones:

- a)** Ausencia de espacio intermedio con el consiguiente peligro e incomodidad en la zona de acceso.
- b)** Existencia de espacio intermedio abierto, pero solo con un sendero hasta la puerta y un cerco cerrado hasta el horario de ingreso-egreso, que en los hechos emula como posibilidad de uso a la primera situación.
- c)** Existencia de un escaso espacio intermedio abierto, que plazas públicas vecinas compensan.
- d)** Existencia de suficiente espacio intermedio abierto con escasas condiciones para la estancia y casi sin uso, por el ingreso restringido a determinados horarios.
- e)** Existencia de espacio intermedio abierto, que necesita optimizar sus condiciones, pero que actualmente muestra un cierre parcial en reacción al vandalismo y a la toma de accesos semi cubiertos por personas sin hogar.

En la mayoría de los casos, pese a la existencia de espacio suficiente, la restricción en su uso ha partido más de la



voluntad administrativa de la Institución de preservar lo existente quizás por la falta de mantenimiento estatal como proceso permanente que de la real prohibición normativa o de la carencia absoluta de condiciones.

Se manifiesta en las entrevistas el tema de la inseguridad del edificio y el alumnado, como fundamento del cierre permanente de los espacios intermedios abiertos, aún en momentos de máxima concentración de personas en la vereda frente al acceso. Es decir, ni la comunidad educativa directa (alumnos secundarios) o indirecta (tutores) puede usar estos espacios para su comodidad y seguridad.

Quizás soluciones intermedias que serán distintas en cada caso permitan avances, con el repensar en varias dimensiones:

- Desde lo administrativo municipal, reglamentar la obligación de existencia de espacio intermedio en edificios públicos, especialmente escolares.
- Desde lo administrativo educativo, incluir a la comunidad inmediata en la coestión del espacio intermedio puede favorecer el sentido de pertenencia, con el beneficio de un modesto espacio público de socialización, pero esto es probable cuando los alumnos que asisten pertenecen al radio escolar como en los suburbios, condición que solamente se cumple relativamente en dos escuelas primarias del casco céntrico, ya que la mayoría proviene de barrios alejados y su asistencia se explica en la localización del trabajo de los padres.
- Desde lo arquitectónico, delimitar físicamente y rediseñar ese espacio abierto frente al acceso, respecto al restante de la escuela, en los casos de escuelas de perímetro libre. Si mantiene el cerco, una solución intermedia sería la apertura en todo el horario de jornada escolar.
- Pero atender a la comodidad y favorecer la socialización, también exige dotar de mínimos elementos para permanecer, sentarse, observar, agruparse y en este sentido el enfoque de dotar muchas funciones a pocos elementos polivalentes, podría satisfacer las demandas.

CONCLUSIONES

Aquí se sostiene que modestas optimizaciones de lo existente y previsiones normativas para el desarrollo futuro; pueden cobrar singular importancia ante esta particular situación crítica local en la ciudad de Resistencia, de carencia de calidad urbana; que presenta de máxima rasgos negativos también de otras ciudades argentinas.

Compartimos con Gehl "(...) que la vida cotidiana, las situaciones corrientes y los espacios en los que se despliega la vida diaria es donde se deben concentrar la atención y el esfuerzo"; se necesita asignar funciones polivalentes a lo público y repensar ¿De quién es la escuela?

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Código Rector de Arquitectura Escolar, Ministerio de Educación de la Nación.
- Criterios y Normativas básicas de Arquitectura Escolar, MECYT, 1997.
- Encuentros Internacionales de Arquitectura y elaboraciones MECYT-Nación.
- Grupo Consultor, Arquitectura del espacio Social, Arquitectura en Línea; 2004.
- Macri, M.; Habitar el espacio escolar; Revista Novedades Educativas, año 2003.
- Gehl, Jan; La humanización del Espacio Urbano. La vida social entre los edificios, Editorial Reverté, Barcelona, 2006.